

# Ajustan tarifas en los peajes del país

El Ministerio de Transporte de Venezuela y la empresa Cobremex informaron, este miércoles 29 de enero, que fueron aprobados los aumentos de tarifas en peajes de [todo el país](#), entrando en vigencia desde el sábado 1 de febrero.

A través de las [redes sociales](#), se indicó que las tarifas oscilarán entre 30 y 400 bolívares de acuerdo al tipo de vehículo:

- Livianos: 30 bolívares.
- Microbús: 30 bolívares.
- Autobús: 45 bolívares.
- Carga liviana: 200 bolívares.
- Carga pesada de dos ejes: 225 bolívares.
- Carga pesada de tres ejes: 250 bolívares.
- Carga pesada de cuatro ejes: 275 bolívares.
- Carga pesada de cinco ejes: 320 bolívares.
- Carga pesada de seis ejes: 400 bolívares.

[A mediados del mes de enero](#) se tenía previsto que se llevara a cabo el aumento de las tarifas en los peajes, pero [Cobremex](#) dijo que la cartera de Transporte lo [suspendió hasta nuevo aviso](#).

Ya la Gobernación de Aragua había difundido información relacionada en sus redes sociales, donde se decía que los vehículos livianos y los microbuses estarían en 25 bolívares. Todos los demás, se mantuvieron igual.

A finales de [diciembre de 2024](#), el Ministerio de Transporte dijo que entró en vigencia un tarifario para todos los peajes que funcionan en el territorio nacional. Los vehículos livianos no tuvieron ajuste de precios entonces, donde la tarifa se mantuvo en 15 bolívares.

De acuerdo con [el documento emanado de la cartera](#) de Transporte, los microbuses también cancelarán un importe de 15 bolívares, mientras que para los autobuses el monto es de 25 bolívares para pasar por el peaje.

Por otro lado, los vehículos que transportan carga liviana pagarán 130 bolívares; los de carga pesada de dos ejes, 145 bolívares; de tres ejes, 160 bolívares; los de cuatro ejes tienen que cancelar un importe de 175 bolívares; mientras que de los camiones de carga pesada con cinco ejes deberán pagar 210

bolívares y los de seis ejes, 255 bolívares.

Con información de TalCual